



SE IMPRIME  
Por la imprenta HISPANO-URUGUAYA  
CALLE DEL OLIMAR 229  
SALIENDO LOS DIAS  
Martes, Jueves y Sabados  
POR LA TARDE

# EL CLAMOR PUBLICO

SUSCRICION

|                 |          |
|-----------------|----------|
| Por un año      | \$ 10.00 |
| Por seis meses  | 5.50     |
| Por un mes      | 1.00     |
| Numero suelto   | 0.10     |
| Numero atrasado | 0.20     |

DIRECCION Y ADMINISTRACION | CALLE DEL OLIMAR, N.º 229

PERIODICO LIBERAL E INDEPENDIENTE

ADMINISTRADOR --- SEBASTIAN B. TORRES

Los remitidos que revistan interés público se publicarán gratuitamente pagándose a razón de 15 pesos columna los de interés particular, y en ningún caso se devolverán los originales.

No se admitirá escrito alguno que no esté amoldado a los principios de programa y garantido en debida forma. La publicidad de un escrito no autoriza la exigencia gratuita del número.

## EL CLAMOR PUBLICO

### Política Europea

Madrid, 12 de Abril de 1903

Sermon: Semana Santa.—Elección general.—Una elección general como un género de renta.—Trabajo de los hombres y de los animales.—La música y el «Angelus».—El ahorro.—Los toros.—Arte italiano.—Arte francés.—Los circos.

Sr. director: DE EL CLAMOR PÚBLICO

Muy señor mío: Pasaron los días Santos, y sin duda para coincidir con la Pascua, que es de suyo alegre y razonable, comienzan los días electorales, verdadera Pascua para muchos, porque unos la celebran y otros «se la hacen».

Como ya soy viejo, me río de los que dicen que las elecciones perturban al país. En muchas regiones desearían que tuvieran lugar siempre los Diputados a Cortes todos los años.

A pesar de la majestad del sufragio y de lo que representa este sacrosanto derecho, en algunos puntos la elección equivale a una cosecha, y sería curioso estudiar que circulación de riqueza producía en el país unas elecciones generales.

Las circulares, las candidaturas, los viajes de los candidatos, de los caciques y de los comisionados, las comidas de las mesas, los banquetes mas ó menos sumptuosos a los electores, el copo y el «chorrico» elevados al cubo, algunos volátiles, no pocos, que se pagan en vulgares pesetas, los carruajes y los caballos que circulan en todas direcciones; es inculcable cuanto hombres y animales consumen, producen, se mueven y trabajan con ocasión de unas elecciones generales.

A pesar de Maura el apocalíptico el hombre de la última palabra, el doctor Minyón, que siempre con el dedo en alto, como he dicho en otra ocasión, tiene remedios para todos los males de la política española, a pesar de la sinceridad con que practica el «dirre» electoral dando distractos a todos los amigos, y «Malgré» de la política inglesa y el sentido jurídico, los candidatos, los caciques y los electores consideran una elección general como fuente de riqueza quien para el porvenir, quien para el presente.

La política es una manera de ganarse la vida como otra cualquiera, y los que de ella se ocupan tienen tanto de místicos como yo de músico.

Y eso que yo también me he dado a los conciertos.

He tenido ocasión de apreciar en el concierto de «Angelus» con que el señor Salvi ha obsequiado en su sujeción de la calle de Sevilla a algunos de sus amigos, el gran progreso de la mecánica musical con todas sus bellezas artísticas.

Asombra ver que, sin saber música ni ejecutar a mano, pueda el «amateur» a la música darse el placer de un virtuoso pianista.

Obras de dificultades, como la «Tantata di Bravura» de Liszt; «Rapsodias húngaras», 12 y 11, de Liszt; «Concierto», op. 11, de Chopin; Alle-

gro Scherzando, op. 22 de Saint Saëns, y algunas otras, fueron admirablemente ejecutadas en el «Angelus» por el señor Salvi, y también por uno de los mas entusiastas «amateurs» del «Angelus», el señor Coll.

Felicito al señor Salvi a cuantos puedan adquirir tan precioso ó inmejorable instrumento, que puede encargarse a Madrid a dicho señor Salvi, quien da a provincias cuantos antecedentes se le pidan.

Después de todo, entre el «Angelus» y la política hay mucha relación, puesto que aquella es una verdadera música.

Al lado del arte y de la política, va cada día Madrid preocupándose más de cuanto con el ahorro se relaciona.

Llama profundamente la atención de los hombres previsores y de los de negocios «La Mutual Franco-Española, Sociedad benéfica de seguros mutuos sobre la vida, establecida en Madrid, calle del Prado, 2; el objeto de esta sociedad, es la creación a cada uno de sus socios de un capital efectivo ó una pensión de retiro su fuerza a sus merecimientos intelectuales, mediante entregas desde cinco pesetas al mes durante diez años. A más de este objeto, la Sociedad exclusivamente mutua procura dotar para los hijos, capital para el obrero, libramiento de quintas, crédito para establecerse, retiro para la vejez ó herencia para la familia, y esto con entregas mensuales que principian en cinco pesetas y que pueden llegar hasta sesenta ó mas.

Entregando cinco pesetas al mes durante diez años, se puede cobrar, como minimum, un capital de 1.100 a 2.000 pesetas.

Esta Sociedad, que en 30 de Septiembre de 1902 tenía por suscripciones realizadas 80.700 pesetas, tiene en 1.º de Abril de 1903, 1.318.930 pesetas, y forman su consejo de Administración personas tan respetables como D. Simbaldo Gutiérrez Mas, el Marqués de Portago, D. Domingo Sest, D. Melquiades Alvarez, D. Rafael Andrade, el Marqués de Olivart y otros. La dirección de «La Mutual Franco-Española» envía a los que le escriben de provincias cuantos datos le pidan.

Hora era ya de que nos fuéramos acostumbrando en España a tener alguna caja de ahorros, además de la Lotería Nacional, que ha sido la clásica de los españoles.

Ya propósito de clasicismos: hoy es la primera corrida de toros y ex-cuso decir a ustedes el respecto que presentará Madrid.

Ricos y pobres, charrigateros y señores, des de Maura, que es el político mas impenetrable, hasta Garibaldi el concursalino, todos se han preocupado de la fiesta nacional, que, como decía muy bien Ricardo de la Vega.

Es una fiesta española que viene de prof en prof, y ni el gobierno la abolir ni habrá nada que la abolir.

Con los toros, con los italianos Zanconi y La Mariani, con los franceses (Coquelin) y con los Circo de Parish y del Retiro, vamos a pasar una primavera de «rechupetes». Como además nos van a soltar 1.000 médicos para un Congreso de esos, en que se come más que se discute; y como se reunirán las Cortes, y aun habrá algún motín que otro, hasta que lleguen las imperiosas vacaciones del estío, no faltará en Madrid en que

pasar el rato, y a mi materia para informar a ustedes.

GARCÍ FERNÁNDEZ.

### Cruza del ganado vacuno

Ya hemos propuesto el medio de regenerar nuestro ganado criollo, preocupamos ahora de refinarlo por la cruce.

¿A que tipo debemos dar preferencia en primer término?

Quisiéramos no equivocarnos en la elección.

Al ocurrirnos a escribir sobre este tópico, nos hemos preguntado por qué se prefiere el Durham, Hereford, etc., a la raza originaria y no hemos hallado explicación a ese procedimiento.

Siendo innegable que nuestro ganado al adaptarse al medio en que se reproduce casi abandonado así mismo, con todos los inconvenientes de su desarrollo semi-salvaje, ha degenerado, opino que deberíamos comenzar por cruzarlo con padres de su misma raza, importando, con ese objeto sementales del mejor tipo puro españoles.

Al efecto se apartarían vacas especiales de nuestro ganado de cría, sometiendo este ganado al procedimiento indicado ya, del potrero con abrigos, buenas aguas y alimentación mixta (pastoreo y pienzo) ponien do a peesbre los padres durante la mala estación.

El galpon para peesbre podría construirse entre la arboleda del abrigo y lo mas rústico posible de palo a pique ó fagina embarrada. La shulea es aparente para ese objeto.

Los ganados obtenidos de esta cruce, que seguramente tendrían mejores cualidades transmitidas por la sangre pura de su raza originaria, serían a su vez cruzados mas tarde con la Durham, Hereford, Jersey, Holandesa, Suiza, etc., según el objeto a que esos ganados se destinasen buscando de preferencia, produjeran buenas y abundantes carnes y gordura para el consumo, salader y exportación en pié a Brasil y Europa, así como abundante leche para la fabricación de quesos y manteca, de que hasta ahora, fuera de las colonias ó centros agrícolas establecidos en el país, poco ó nada se explota, es fácil y reproductiva en lustria que debería reportar importantísimos beneficios, si los estancieros se preocuparan de domesticar buen número de vacas y proceder económicamente a esa fabricación en sus establecimientos.

Ultimamente se ha establecido en el país una compañía para conservación de la leche fresca esterilizada y se han hecho ensayos que permiten esperar se conseguirá conservarla en ese estado durante 3 ó 4 meses pudiendo trasportarla al extranjero.

El punto de mira que no debemos perder es, que es preciso producir bueno y relativamente barato para poder sostener la concurrencia que la República Argentina,—nuestro temible competidor—hace a nuestros productos similares. Así es que siempre consideramos que lo esencial no es refinar nuestras razas inmediatamente, pero demandarían muchos gas-

tos esos trabajos y a no cuidarlas como lo requieren de nerarian fácilmente, sino que en primer término debemos seleccionar, amansar, devolverle su vigor por la cruce con su propia sangre pura y que adquiriera abundantes carnes y gordura por medio del abrigo rústico, buena agua y alimentación a campo y pienzo, cuando, lo necesite, para que su engorde sea sólido ó apresurarle para presentarlo oportunamente en el mercado.

Debe ligarse a este sistema de cría de ganado el cultivo de prado, dando preferencia a nuestros pastos criollos entre los cuales hay muy buenos, como el cola de zorro, trébol, gramilla, balango, etc; teniendo presente que el maíz y la alfalfa, sean verdes ó secos y esta última ensilada, son un magnífico forraje.

### Gotas amarillas

La humanidad persigue en la turbulenta lucha de la vida, un ideal noble, digno y levantado; el bienestar perfecto del prójimo y a la vez la mas armónica marcha del conjunto, bajo la tutela de sabias leyes morales que obligan al fiel cumplimiento de preceptos incorruptibles en su esencia pero muy a menudo falsados por malos corazones y peores conciencias.

Es tarea dignificante para el hombre derramar entre los que sufren el bálsamo que aliviar pueda sus penas; el labor noble y humano, velar con asidua voluntad por acallar el gemido de la desgracia mundana, que arrojada en el sombrío sudario de la miseria hace víctimas a millares, desahollando su funesto poder entre los desheredados de la suerte que caen al fin vencidos en la lucha desigual.

La fortuna variable y caprichosa no acaricia con sus halagos de sierva a todos los hombres; busca siempre a sus elegidos mientras los desheredados de la diosa, marchan por el mundo en eterna y fatigosa peregrinación, sin luz, sin amparo, despreciados de sus semejantes que huyen de la miseria como de un espectro horrible.

Por una parte opíparos banquetes, rúgias moradas, repletas de aire perfumado, de ambiente tibio y reparador; por otra, miserables cacharros luciendo ineficaces merenditas, que apenas apagan los ardores del hambre; humildes y oscuras casuchas, fijas, tristes y desapacibles como un cielo en noche tormentosa.

En las avenidas, llenas de lujosos atavíos, luciendo costosos trenes, rebosando de pompa, «vendiendo» felicidad, se pasea en alegre comitiva la parte afortunada de la ciudad; junto a la desierta acera; acurrucado, todo huerano, el pobre perdidiero, tiende su mano temblorosa solicitando un mendrugo, un abrigo ó una intrada de lastima.

Mientras que en iluminado y amplio salón, se pasan agradables veladas, en medio del bullicio, de la abundancia y el placer; muy cerca quizá, sintiendo los ruidos de la fiesta, un pobre enfermo se revuelca en misero lecho, sin tener una mano amiga que lleve a sus labios fabricien

tes, una copa de agua para apagar el incendio que lo devora.

Este es el mundo.

Sin embargo, la humanidad tiene el deber de velar por los desgraciados por aquellos seres que, como parias pasan la miserable vida, sufriendo eternamente, revolcándose como reptiles en el cieno del infortunio.

Aparte de las leyes que debemos considerar como eternas verdades, pues, de su análisis resultan hechos admitidos por la razón y la conciencia, el hombre debe tener en cuenta que está obligado a velar por sus hermanos y de ninguna manera podrá farse suponer lo contrario.

Lo prueban los hechos en todas las zonas del globo.

En los países cultos, las sociedades ponen al servicio de la humanidad doliente, cuantiosas fortunas, fundándose establecimientos de beneficencia pública y domiciliaria para aliviar el sufrimiento de los desvalidos.

Aquí, entre nosotros, también existen a montones pobres menesterosos que sucumben abrumados por el peso de la miseria, y contamos con escasos medios para protegerlos en el presente y esto no deja de ser una gran desgracia.

Tenemos el deber de trabajar por la fundación de establecimientos humanitarios en nuestra ciudad convencidos de cumplir un sagrado deber. — «El trabajo.»

### Plebeyas

No viváis nunca debajo de las alas del águila; abriga mas el cielo abierto que la techumbre del palacio señorial.

—Lo que se gana con sudores de pundonor se disfruta en cuatro patas. Un instante de pié sobre la propia miseria vale toda una vida de baratura arrastrada sobre las rodillas.

—Las mansiones edificadas con argamasa de delicadezas, son habitadas por muertos que viven y visitadas por censors, jueces y verdugos hasta la tercera generación. Aquello que apenas se ve sobre la faz de la llanura, deja totalmente de verse cuando se aproxima a lo que no se abarca de la primer ojada.

—Lo vulgar prepondera sobre lo extraordinario, hasta que aquello pisa la sombra de esto.

Delante de lo genial, lo sobrenatural y lo grandioso, se está con la frente en el polvo.

El calor de los fuertes chupa la vitalidad de los anémicos.

En la penumbra de la vileza se podrá ser hasta feliz; yo no lo niego pero ha de aconteceros eso, después de haber perdido la memoria de la luz y de haber curado radicalmente de la nostalgia de la personalidad humana.

La majestad de los unos se nutre y se barniza con el albedrío de los otros.

En presencia de los grandes se es siervo, y se obedece ó se delinque; al lado de nuestros iguales se es hombre y se platica ó se disputa; en medio de nuestros inferiores se es Dios, y se dispone, se juzga, se castiga, se perdona y se ama.

Residid allí donde pudieran, si lo quisierais besaros los pies naturalmente.

A. B. TORRES.

NERVIOSIDAD.

Las medicinas que se anuncian para "alimentar los nervios" se cuentan por centenares. De ellas, unas son simplemente bromuros para apagar los nervios destruyendo el estómago; otras son tónicos consistentes en estricnina u otros productos parecidos que los charlatanes usan con la mayor sangre fría y que siempre son más o menos peligrosos.

Los nervios necesitan nutrición indispensablemente. La confusión comienza cuando se discute el modo de nutrir los nervios. Las dos palabras nutrir y estimular no deben confundirse.

Puédese estimular los nervios con muchas cosas pero nutrirlos solamente con una. Los nervios reciben su nutrición de la sangre pura y rica, y ésta consiste simplemente de lo que comemos (siempre que se digiera) y de lo que respiramos. Cuando la digestión es imperfecta sucede una de dos cosas, a saber: ó se asimila escasa, lo cual significa debilidad en todo el organismo, incluyendo el sistema nervioso, ó se asimilan substancias descompuestas ó fermentadas, que, en lugar de alimentar, irritan más aún el sistema nervioso.

El remedio lógico de la dispepsia nerviosa ó sea nerviosidad se llama

Pastillas del Dr. Richards.

Esta medicina no es estimulante, ni simplemente tónica; su misión es mucho más importante—poner al estómago ó intestinos en condición de digerir bien para que la sangre derive abundante nutrición y la pase al sistema nervioso.

Toda la nutrición procede de los alimentos y del aire que respiramos; no hay nutrición posible sin digestión, y cuando no se digiere bien precisa poner correctivo al defecto, porque si no se corrige se afectarán los nervios y casi todo el organismo. Para recobrar la facultad de digerir bien, esto es, la facultad de extraer nutrición de los alimentos, deben tomarse las Pastillas del Dr. Richards. Tomándose se cura la dispepsia—sea simple, ácida, nerviosa, biliosa, etc.—y se evitan muchas enfermedades.

No habrá jamás descontento para el paciente si tiene siempre en cuenta que el estómago es la base y centro principal del organismo y que la acción de nuestra medicina se sintetiza en la siguiente frase:

"Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente."

DR. RICHARDS DISPENSARY TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

Administración departamental

Después de haber sido conculcada por el gobierno el ordenamiento ciudadano Sr. Bullo y Orlóñez la administración política-policial de este departamento no manifesté, con la fluidez que es peculiar, estar dispuesto a hacer cuanto humanamente le fuera dado en pro de la regeneración del habitante desheredado de la campaña, y que desde la vez principiaría por combatir, en vez de fomentar el vicio del juego, origen de la ruina de muchas familias y también del delito.

CIRCULAR

Imprevistos acontecimientos, obligaron al Sr. Jefe Político a dilatar su acción en tal sentido, más, apenas amortiguados los efectos de aquélla, he aquí puesto manos a la obra, emprendiendo por dirigir a los señores electores la siguiente

Maestromanía

Es una verdad con aforro de axioma, la de que ciertos individuos de escaso criterio, acérrimos enemigos del enojo te ítem y entonados de la brujía Aulacia, aquella ruggosa harpía del genial Atreón, nos expartan algunas naciones del Viejo Continente—ó mejor dicho si exportan ellas—

mos y anhelos en pro de la instauración de una era de moralidad rigurosa, anhelos y entusiasmos que aún me animan en toda su fuerza. Sé que la lucha para conseguir la plena realización de esos deseos es cruenta, aplastadora, pero mis ánimos, como debe ser el de todo el P. E., están muy por encima de esos temores que, casi siempre, esterilizan, por bien inspirados que éstos sean.

Si, en un principio, no me fud dable poner en práctica mis propósitos moralizadores, dirigiéndome mis miras de radical empuje allí donde el desqueto impera, rechazé la culpa al anormal estado de cosas en que se deslizaron mis primeros pasos de Jefe, estado de cosas que absorbió por completo mis actividades y mis atenciones, no dejándome tiempo para nada que no tuviese atinencia directa con las urgentes necesidades que creó el último movimiento armado. Hoy, vuelto a la piz y la tranquilidad que todos deseamos para bien de nuestra patria, quiero dedicarme enteramente a la inmediata ejecución de mis planes de reforma.

Entre las calamidades que azantan las sociedades modernas, tanto en el agitado laberinto de la vida de ciudad como en la existencia monótona—en apariencia tranquila—de los campos, surge amenazante y fatal el juego de aazar, genuino producto de la ociosidad y la holgazanería que tan fecundas son en la creación de vicios degradantes y que aumentan cada vez más, con caracteres que alarman, la numerosa caterva de pensionistas de las cárceles. En la actualidad está tan arraigado ese vicio entre nuestros habitantes, no sólo en los enemigos acérrimos del trabajo—que buscan en la futilidad efímera que dan origen las alternativas del juego—sino también en los hombres de fortuna, propietarios más ó menos pecuniosos, que será, indudablemente, tarea muy difícil evitar el menester de un solo golpe, por más acertada que sea el arma empleada en su destrucción. Pero, aún sustentando esa creencia, que es casi una seguridad, deseo emprender mi campaña moralizadora por la curación de ese mal, cuya desaparición será una verdadera conquista.

Por otra parte, mis ánimos no son otra cosa que una interpretación del espíritu general, siempre contrario a la criminal sanción de las flagelas sociales. Hace muy poco tiempo, en las importantes sesiones del benemérito Congreso Rural de esta ciudad, ocupé el estratégico puesto del Jefe y sus consecuencias, el criterio de más de un distinguido congresista, arribándose a la legítima conclusión de que es imprescindible y de urgente urgencia combatir con eficacia el juego de aazar en todas sus formas, para liberar a las sociedades, tanto urbanas como rurales, del peor de sus enemigos.

En efecto, y con el fin de llegar cuando antes a la consecución de esos inestimables beneficios, hago Vd. rigurosamente efectiva la presente orden de prohibir en absoluto el juego de aazar, bajo severísimas responsabilidades. Saluda a Vd. atentamente. RUFINO M. LARROSA

para entrar a nuestro "salvaje medio" con honores de triunfo y experimentar en carne propia los efectos fantásticos de un miraje, fenómeno óptico ó fusiónismo puro, por medio del cual pretenden aparecer grandes sin levantarse casi del suelo, intelectualmente hablando... ¡Infelices! ¡Echan en olvido, porque les es muy cómodo pensar así, que quien nace pígameo jamás llega a gigante y que los desheredados del arte, ese padre universal que repudia hijos inútiles, se fatigan en vano en la desigual lucha contra su ignorancia, no queriendo que se constata la triste verdad de su impotencia, como esos diablillos píletes, cuyos malos de la humanidad, que a todo trance pugnan por sentar plaza de valientes en entretornos ó refrigerios, de los que siem pre salen físicamente maltruchos, pero mostrando, en la inevitable disparada, la soberbia actitud de los guerreros... Pareciendo a esos rapaces diminutos y de negativo valor, pululan en las sociedades contemporáneas los atrevidos con infulsas doctrinarios birrados con título de maestros, aunque con más conocimientos que el más infeliz de sus discípulos. Vicio común en las naciones donde el cosmopolitismo que regenera también degenera, la hipocresía y mentida suplantación de los virtuosos *surcouffes* que se creen engañados con la infabilidad inerte de los apóstoles, es comedia vulgarizada para los paladares sin exigencias sibilíticas, pero repugnante en su grado para los que, sin echárselas de filósofos incógnitos, hacen una selección prolija de sus alimentos.

En esta pequeña localidad, plérida de hermosuras naturales, existe, por una clara relatividad, la parte realmente fea de las sociedades aún amorfas, donde se ve, sin esfuerzos de atención, que el medio no ha sufrido todavía las influencias educadoras del espíritu liberal, facendo en grandes obras de conciencia y que—metastóricamente—podríamos representar con una hermosa bandera, a cuya sombra benévola se cobijan, en íntimo consorcio de vida, el elemento progresista y el malo defensivo, al lado del bien y el perverso, maniatado por el temor al castigo, y frente al hecho de conciencia al artista de mérito indiscutible, el peñón sabido y el almidonado, que las circunstancias relegan, en alas de la comunicación razonada, al puesto poco envidiable de los insertables.

EDICTO.—Por disposición del señor Jefe Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don ADOLFO GONZALEZ citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducirlos.—Minas, Mayo 28 de 1902.—Domingo E. González.—Actuario.

EDICTO.—Por disposición del señor Jefe Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don JUAN RAMON PEREZ citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducirlos.—Minas, Mayo 29 de 1903.—Domingo E. González.—Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Jefe Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don JUAN LARRALDE citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducirlos.—Minas, Mayo 22 de 1903.—Domingo E. González.—Actuario.

EDICTO.—Por disposición del señor Jefe Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don E. LEUTERIO GÓMEZ y Doña ANACLETA CACERES citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducirlos.—Minas, Mayo 11 de 1903.—Domingo E. González.—Actuario.

Gira policial

Continúan estar aprontándose el Sr. Jefe Político para emprender una gira por todo el departamento, a fin de cerciorarse personalmente de los deseos del vecindario y de la marcha de las policías rurales.

Remate

Por disposición del Señor Jefe Letrado Departamental doctor Don Luis Benvenuto se hace saber al público que el día 25 del entrante Junio a las 3 p. m. se va a proceder en las puertas de este Juzgado por el rematador don Eduardo Prado, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado a la venta de una fracción de campo situada en Guiterrez, jurisdicción de este Departamento y compuesta de ocho hectáreas coto mil quinientos cuarenta y cinco centímetros lindando por el Norte con Don Pio Ruiz Diaz, por el Sud con la sucesión Lacuesta, por el Este con Doña Pascuala Moreno y por el Oeste con el camino Departamental. En la mencionada propiedad se encuentra una construida una línea compuesta de una pieza de seis metros de largo por cinco de ancho, techo de fierro galvanizado y el uso de madera. Otra id. destruida. Algabe, un cercado de piedra en regular estado; encerrando una superficie de siete mil trescientos setenta y ocho metros cuadrados. Tiene también buena arboleda, como ser: castaños, higueras, naranjos y palmeras. Dicha propiedad ha sido tasada en conjunto en la cantidad de sesientos pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasación y que el mejor postor deberá consignar el acto de serle aceptada su oferta y el 10% de ella, a los efectos de derecho. Por los títulos y demás datos pueden ocurrir los interesados a la Oficina Actuarial todos los días y en las horas hábiles.

Dicha venta se efectuará en autos. José A. Sánchez con Fermín Domingo y Cobro de un vale.—Minas, Mayo 22 de 1903.—Domingo E. González.—Actuario.

EDICTO.—Por disposición del señor Jefe Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don ADOLFO GONZALEZ citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducirlos.—Minas, Mayo 28 de 1902.—Domingo E. González.—Actuario.

EDICTO.—Por disposición del Señor Jefe Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don JUAN LARRALDE citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducirlos.—Minas, Mayo 22 de 1903.—Domingo E. González.—Actuario.

EDICTO.—Por disposición del señor Jefe Letrado Departamental doctor don Luis Benvenuto, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don E. LEUTERIO GÓMEZ y Doña ANACLETA CACERES citándose a la vez a todos los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado a deducirlos.—Minas, Mayo 11 de 1903.—Domingo E. González.—Actuario.

Basols, Carbonell y Bellavista. Socios en comandita. Calle de Abasco 1, número 19, y Plaza del Angel, número 18. Distinguido para la exportación en A. B. C. N. L. O. N. A.

Fluido de Croclina. Unguento de Croclina. La Buena Estrella. Aconsejado por la ciencia moderna como el remedio más útil para curar la sarna; no es venenoso, no mancha ni perjudica la lana, surtió al contrario fomenta su crecimiento. Se emplea además con gran éxito, contra la triquinia, canchales, haridias, psoriasis, manquera, etc.

ANTHONY Y COMP. OIA. HOJALATERIA MECANICA. Envasas en blanco y litografiados para todas las industrias, Carteles, Letreros, Zancueros, Trabajos de obras, Mostradores de estano, Depósitos para agua, alcohol, etc. Cinos y Canales para desagüe.

ESPECIFICO DEL ORO DE HARVEY. Celebra remedio nuevo para la CURACION RAPIDA Y RADICAL de la FEBRILIDAD NERVIOSA, IMPOTENCIA, DIARRAMAS SEMINALES y todo el resto de DESARRREGLOS producidos por EXCESOS SEXUALES durante la JUVENTUD.

VIUDA de BAROUQUET. 63—MONTEVIDEO, CALLE URUGUAY—63. CASA FUNDADA EN EL AÑO 1869. Gran Fábrica de Camisetas y popi blanca para hombres.

¿QUERIS LA SALUD? FARMACIA DEL PUEBLO DE SABINO ARROSPIDE. Selecciona su fido de drogas—Especialidades nacionales y extranjeras—Artículos para las artes é industrias—Aguas minerales—Productos químicos y reveladores para la fotografía.

BOTIGA del SOL. FRANCISCO L. GARMENDIA. FARMACÉUTICO. Plaza de la Libertad—calle 33 cap. San Francisco—MINAS—

ENRIQUE D. UOZIA. PROCURADOR AGENTE DE NEGOCIOS. Su ocupa de asuntos judiciales con su profesión. Arreglo de testamentarias, Tramitación de pleitos en todas las instancias, Cobranza de dinero, compraventa de toda clase de propiedades, Compra y compra sueldos de militares.

ADOLFO SEGOVIA. ESCRIBANO PÚBLICO. Calle Marmaraj, esquina Olimar. Montevideo.

Dr. Victor Rappaz. MEDICO HOMEOPATA. Consultorio, calle Maldonado 165. Consultas de 9 a 11 a. m.

FÁBRICA A VAPOR DE ACEITES VEGETALES

Nuestro aceite de linaza, tanto crudo como cocido, marca "EL COMETA", es de mejor calidad que todos los extranjeros importados; esta hoy, y de ello dan testimonio numerosos certificados de los principales pintores de esta capital, los cuales ponderan a la disposición de los interesados. Rogamos a los señores consumidores que compran deliberadamente nuestro aceite con las marcas extranjeras más acreditadas, y verán que ninguno lo iguala como aceite, brillo, duración, pureza, etc. condiciones que lo hacen insuperable para toda clase de trabajos por muy finos que ellos sean, y es además de mayor rinde, en virtud de su menor viscosidad.

Los tambores marca "EL COMETA" contienen cada uno, diez y siete kilos neto de aceite igual a 18 1/2 litros; los extranjeros son pocos ó algunos que llegan a tener esta cantidad de líquido, no obstante pesar el barro alrededor de veintidós kilos bruto; quiere decir que no está en lo que el barro pesa, sino en el aceite que contenga, y sobre esto también llamamos la atención de los señores consumidores.

Un sello con nuestro nombre y marca, tapa el galletito de todos los tarros, y no debe considerarse legítimo el que no lo tenga. Se vende en todas las ferreterías, en tabaques y medias tabaques, y en tabaques vende nuestras ó quita las solistas.

Conveniendo precio y cantidad, la fábrica compra toda clase de granos oleaginosos, tales como maní, linaza, arve, rábano, lino, colza, girasol, etc. Facilita semillas a precios módicos, y vende así mismo tortas de lino de clase superior, muy ricas en materias azoadas y ácido fosfórico, y por lo tanto alimento especialísimo para ganado vacuno de peschero, carlos, etc.

A los estancieros. En la Farmacia del Pueblo de Arrospide y Sánchez encontrará colores vegetales para el queso y la manteca. Curajo líquido y en polvo de clase superior y preferida por los queseros de la Colonia Suiza, etc. Pesalobes y termómetros, máquinas sándwich y baratas para extraer la manteca.

Para entenderse con don Pedro Espinola, calle 18 de Julio esquina Ceibolán. Se venden 300 ovejas de primera calidad. Para más datos escriban a don Antonio F. Vidal domiciliado en la calle del General de la Liana entre Montevideo y 18 de Julio.

Pichincha. Se venden 300 ovejas de primera calidad. Para más datos escriban a don Antonio F. Vidal domiciliado en la calle del General de la Liana entre Montevideo y 18 de Julio.

RECIBO ORDENES—TELEFONO 130. Antonio F. Vidal. Encargado de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos—Calle General de la Liana, entre Montevideo y 18 de Julio.

Dr. Pedro Rivero. MEDICO CIRUANO Y PARTERO. Especialista en las enfermedades de la garganta nariz y oídos. Consultas: de 3 a 4 p. m. Domicilio: calle de los 33, casa de Ariza.

FERNANDO GONZALES. Procurador y Contador-partidor.

Antonio Fusco. REMATADOR Y COMISIONISTA. Ofrece sus servicios al público y recibe órdenes en su domicilio calle Florida.

Dr. UBERFEL R. AQUINA. MEDICO CIRUANO Y PARTERO. Ofrece al público sus servicios profesionales. Domicilio: calle Ceibolán, número 103.

Dr. Tomás Bartolli. MEDICO CIRUANO PARTERO. Se dedica especialmente a las enfermedades de la vista y de los niños.

**Antonio Vaccaro (hijo)**

Ofrece á sus relaciones y al público sus artes profesionales, teniendo especial agrado en anunciar, que emplea un sistema nuevo para la aplicación de sanguijuelas y ventosas, bien sean estas comunes, escarificadas ó corridas, garantiendo mayores ventajas que las obtenidas con el sistema antiguo. Hace los trabajos con la mayor perfección y economía, y tanto de día como de noche acude á los llamados con presteza.

Domicilio: Peluquería y Perfumería *Londres*, calle 18 de Julio, frente á la fotografía Salgueiro.

NOTA:—Los pobres de solemnidad son atendidos gratuitamente en todo lo pertinente á flebotomía.—MINAS.

**Benito Bonasso**, Agriensor da número, Calle 18 de Julio, entre Cebollati y Sarandí.

**PELUQUERIA Y PERFUMERIA LONDRES**

Se sirve á domicilio y á cualquier punto de la campaña, con modicidad en los precios y esmero en el trabajo. A los pobres de solemnidad se les sirve gratuitamente en flebotomía.

Tenemos una tintura especial, perfumada, para teñir tanto el pelo como la barba, la cual va adquiriendo fama por sus excelentes condiciones.

No confundir la casa—CALLE 18 DE JULIO

Frente á la fotografía del Sr. Salgueiro.

**Francisco X. Rodriguez y C<sup>o</sup>.**

Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales, arreglo de testamentarias y particiones, cobro de sueldos de militares, de sacar cédulas de ventas de estos, é igualmente de avalúos, como también de cobro de cuentas comerciales, evocación de dinero y todo lo concerniente á la procuración.—Se encarga de confeccionar solicitudes para declarar los bienes que deben pagar el impuesto inmobiliario, como igualmente del pago de dicho impuesto y remisión de las planillas á sus dueños mediante una ínfima comisión.

Contado para la dirección de los asuntos judiciales con los conocidos abogados Dr. don Juan B. Schiaffino y Dr. don Manuel Mattos, contando también con Agriensor de Número y Escritorio Público bien reputados.

Oferiendo á la vez modicidad en la apreciación de los trabajos.

Escritorio: en la 25 de Mayo núm. 89 el lado del almacén de Zalatorri Hnos.—Minas.

**MANUEL CASTRO**

PROCURADOR

Encargado de la tramitación de asuntos judiciales y administrativos, garantizando celo, actividad y economía.

Escritorio: calle del 18 de Julio, escribanía de D. Evangelista Perez, antes de don José A. Sanchez.



**POVIDA DEL GLOBO**

Para conservar el cutis fresco, suave y natural: quita las manchas, pecos, granos y paño de la cara.

BOTICA DEL GLOBO.—MONTEVIDEO.



RECOPESSE SIGOIT  
16,600fr.  
Medalla de Oro

**QUINA-LAROCHE**  
ELIXIR VINOSO

La Quina-Laroché conteniendo todos los principios de las 2 quinas, es muy agradable y cuya superioridad á los vinos y á las jirales de quina, contra e, decaimiento de las fuerzas y la energía, la afecion de del estomago, fiebres intermitentes, etc.

EL MISMO FERRUGINOSO es la feliz combinación de un sal de hierro con la quina. Es recomendable contra el crepescamiento de la sangre, la cloro-anemia, consecuencias del parto, etc.

12, rue Drouot, y en la principal de Montevideo.

**Carpintería y cajonería** (sobre de **ANTONIO NAPPA**—Es el establecimiento que sirve con mas economía, teniendo los enseres necesarios para el ornato de una lujosa cámara mortuoria.—Trabajos especiales en obra blanca.

**UN HERCULES**

Veí ahí á esa simpática criatura que solo cuenta seis años de edad: es el niño Celestino Alfonso González que habita actualmente en la calle de Santiago No. 14, Habana, Cuba.

En sus primeros años era raquítico por la bronquitis que le afectaba el pecho; sus padres Don Francisco y Doña Juana que lo veían decaer se afanaban por darle vida, y para conseguirlo apelaban á cualquier recurso; pero desgraciadamente se desesperaban al no obtener resultados favorables y no hacían más que perder tiempo y dinero comprando de esas medicinas cuyo único mérito parece ser la semejanza de nombres con el de la legítima Emulsión de Scott y que después de todo no son más que imitaciones; falsas emulsiones que no hacen otra cosa que emporar al enfermo, por la mala combinación de sus componentes, y que las más de las veces contribuyen á la destrucción del organismo, sea ya por el alcohol que contienen ó por otras sustancias que echan á perder el estómago.

han recobrado también su vigo, perdido, gracias á este utilísimo elemento de salvación. NO CONFUNDIR LA EMULSION DE SCOTT CON PREPARACIONES QUE HAN ADOPTADO NOMBRES PARECIDOS.

**LA DE SCOTT CURA.**

Señores SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Respetables Señores: Por espacio de nueve meses habia estado sufriendo de una congestión pulmonar. Había ido perdiendo el apetito y poco á poco me sentía más débil y extenuado. Había empezado á creer que se aproximaba el fin de mis días. Me regalaron y compré medicamentos que se decía contenían aceite de hígado de bacalao, en forma de emulsión, pero no obtuve el más mínimo resultado favorable. Antes al contrario me fatigaban sumamente el estómago. Las citadas preparaciones me produjeron diarreas y malestar en los intestinos principalmente una que tiene un nombre parecido al de Emulsión.



AREDESESPDO YA Y CASI RESUELTO A NO TOMAR MAS MEDICINAS. TUVE LA GRAN SUERTE DE ENCONTRARME CON UNA AMIGA QUE ME ALIJO MUCHO LA EMULSION DE SCOTT Y ME ACONSEJO QUE LA TOMARA DANDOME MEDIO POMO QUE LE QUEDABA. AL CONCLUIR ESE MEDIO POMO SENTI GRAN MEJORIA. HASTA LA FECHA SOLO HE CONSUMIDO CUATRO POMOS Y PARECE INCREIBLE QUE UN MAL QUE TANTO ME HABIA HECHO SUFRIR HAYA DESAPARECIDO POR COMPLETO EN TAN CORTO TIEMPO. AQUI ME TIENEN UDS. CONVERTIDO EN UN ENTUSIASTA PROPAGANDISTA DE LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA. ACONSEJANDO A MIS AMIGOS QUE LA USEN DESDE EL PRINCIPIO SI QUIEREN CURARSE Y QUE NO PIERDAN TIEMPO Y SALUD USANDO OTRAS PREPARACIONES QUE NO SON OTRA COSA QUE ENGANAN-BOBOS.

DE UDS. CON GRATITUD  
ANTONIO GARCIA,  
NEPTUNO 238,  
HABANA, SEPTIEMBRE 4, 1902.

Recurrieron los padres de Celestino á la legítima Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa y encontraron en ella, para su querido hijo próximo á sucumbir, el único alimento de verdaderas propiedades medicinales y el gran reconstituyente, y de aquí que estos padres, viendo hoy salvado al ser más querido antes raquítico y débil, tributen continuas alabanzas á los autores de tan valiosa medicina.

Robustez, animacióni fortaleza de músculos y vigor es lo que la Emulsión de Scott ha proporcionado al niño Celestino, y ahí lo tenéis tan molletudo, hecho un pequeño hércules, capaz de derribar una montaña.

Multitud de vidas, innumerables existencias próximas á extinguirse

**Zapatería Piamontesa**

**PEDRO BARTOLOTTI**

Calle 18 de Julio num. 270

NINGUN OTRO ESTABLECIMIENTO DEL RAMO CUENTA CON MEJOR SURTIDO, TODOS LOS CALZADOS SE FABRICAN EN LA MISMA CASA SURTIDO COMPLETO PARA TODA ESTACION.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO**

**EL CLAMOR PUBLICO**

FUNDADO EL 1.º DE MAYO 1880  
Prontitud Elegancia

CALLE DEL OLIMAR, NUMERO 221  
Corrección Baratura

Esta imprenta, la mejor montada de la localidad, tanto en maquinaria como en titulares, vietas y tipos, se halla en condiciones ventajosas de ofrecerse al público para hacer toda clase de trabajos, como ser:

- Periódicos, Folletos, Programas, Obras de lujo, Precios corrientes, Estados, Memos, Etiquetas, Esquelas, Manifiestos, Invitaciones, Facturas, Memorandums, etc.
- Tarjetas—Fúnebres, Comerciales y de visita, al minuto.
- Carteles—Chicos y grandes para



- teatro, remates, etc., etc., entregándose á las dos horas de haberse encargado.
- Grabados—Especialidad en etramo, sin posible competencia en precios y arte.
- Ensamblados—Esta casa es la única en Minas que hace trabajos á dos y tres tintas.

RECIBOS Y FACTURAS  
RAYADOS AL GUSTO DEL CLIENTE  
EL MILLAR \$ 5.00

**Tarjetas comerciales de este tamaño**

El primer centenar \$ 1.20  
El millar " 6.00

EL MISMO TAMANO A TRES TINTAS, EL CIENTO \$ 5.00

EL CIENTO \$ 1.00  
EXTRA-FINAS

Tarjetas de visita

En precio y elegancia no hay posible competencia

Oficina—Calle del Olimar 249—Minas

**E. Acme Duplicator**

Un sistema rápido, limpio y barato para obtener 50 ó 100 copias facsimile de escrito—istas de precio, circulares, etc., etc.—sin necesidad de emplear tinta de imprenta, con gelatina.

**PRECIOS**

Con una botella de tinta y una esponja  
Tamaño de esquila \$ 2 00  
Tamaño de carta " 3 00  
Tamaño oficioso " 4 00  
Tamaño folio " 6 00

La composición para llenar las bandejas cuesta 50 centésimos por cada una de una libra.

La composición de nuestra Acme Duplicator no contiene ninguna gelatina, por cuya razón no lo atacan los climas cálidos.

Fabricamos también sellos y tipos de goma elástica, como también toda clase de materiales y aparatos empleados en la fabricación de sellos.

Se reciben órdenes por medio de comisionistas ó se remiten las mercancías directamente al recibir el importe.

Fabricantes únicos:

GENERAL DUPLICATOR Y COMPAÑIA

5 HANOVER ST. NEW YORK E. U. DE AMERICA

**LA HONRA DEBZ**

GRAN BARATILLO



DE

**Crispulo Rodrigo**

CALLE 25 DE MAYO ESQUINA MONTEVIDEO

Gran surtido en artículos de alfileres, ferretería, barraca y bazar, por mayor y menor—especialidad en comestibles, vinos de mesa y generosos, Opotto, Jerez y tabacos.

SE REPARA A DOMICILIO

**Eduardo Pasquier**—PROCURADOR: Calle 18 de Julio N.º 119